INFORME DE ACTIVIDADES PERIODICAS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	JUNIO DEL 2026	Numero de contrato:	CD-12-2026-0709
Datos del Contratista (nombres y apellidos-número de identificación)	LAIS ESTHER PEREZ BARAZA C.C N.º 32869085		
Periodo del informe:	Informe comprendido del 27 del mes de ABRIL al 26 del mes de MAYO de 2026	Informe número:	04
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento de las actividades operativas y misionales para el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital De Obras Públicas Del Distrito De Barranquilla.		
Valor del contrato	SON: VENTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($ 24.000.000)		
Supervisor	**RAFAEL LAFONT DE SALES** **C.C.: 8.662.605**		
Cargo	SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS		

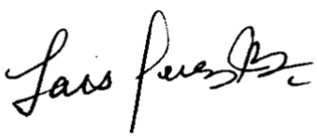
DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Apoyo a la gestión en la revisión documental de postulantes en la entrega de registros del programa Mejoramiento de vivienda saludable y actualización de la información suministrada en la base de datos en los barrios Olivos I, Olivos II, la playa, carrizal, El bosque, Santuario, Romance, La pradera, Las Américas, Ciudad Modesto, La paz, la sierrita, Por fin.
2. Apoyo y acompañamiento en la digitación de Información en los diferentes formatos establecidos, toma de información y cumplimiento de los requisitos exigidos del programa Mejoramiento de Vivienda en los barrios El bosque, Malvinas, La luz, Santuario, Santo Domingo, siete de Abril, La sierrita, Evaristo Sourdis.
3. Apoyo y acompañamiento en la orientación a los postulantes del Programa Mejoramiento de Vivienda saludable, indicando sus beneficios, mejoras, estado de la postulación y seguimiento durante el proceso de desarrollo en los barrios la Paz, gardenias, El bosque, Las flores, San Isidro, Por fin, Santuario, Carrizal, San Roque, Las nieves.

4. Apoyo en la revisión en la página web de la alcaldía riesgos y amenazas de los postulantes al Programa Mejoramiento de vivienda correspondiente a los barrios Barlovento, Carrizal, La esmeralda, Ciudadela 20 de julio, la Chinita, la Magdalena, La luz, La Manga, Trupillos, Campo Alegre, Ciudad Jardín, Nuevo Horizonte, Las flores.

5. Apoyo en la revisión y actualización de carpetas de los postulantes, verificación cumplimiento de los requisitos exigidos por el Programa mejoramiento de Vivienda Saludable: Puntaje Sisbén, Documento de Propiedad, catastro, Avalúo, fotocopia del documento de identidad y servicios Públicos.

ATENTAMENTE;



Lais Esther Pérez Barraza
CC. 32869085

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS











